



Instituto Tecnológico Superior
del Sur de Guanajuato



Plan de Trabajo Anual 2023





Índice

Glosario de siglas y acrónimos	4
Mensaje del Director General del ITSUR	5
Introducción	6
Marco normativo	7
Misión y Visión	9
Diagnóstico	11
Proyectos y acciones	20
Metas del TecNM Campus Sur de Guanajuato	40
Consideraciones en la ejecución del PTA 2021-2022	43

Glosario de siglas y acrónimos

AG	Abogado General
DA	Dirección Académica
DG	Dirección General
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPyV	Dirección de Planeación y Vinculación
ET	Eje transversal
LA	Línea de acción
ITSUR	Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PGEG	Plan de Gobierno del Estado de Guanajuato
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrado
PSE	Programa Sectorial de Desarrollo
RD	Representante de la Dirección
SA	Subdirección Académica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SP	Subdirección de Planeación
SPeI	Subdirección de Posgrado e Investigación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SV	Subdirección de Vinculación
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación



Mensaje del Director General del ITSUR

El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato durante los últimos 25 años se ha comprometido con la formación de profesionales de la Ingeniería y de Servicios, con el propósito de impulsar el desarrollo económico, social, ambiental y humano de la región, del Estado y del país; a través de la oferta educativa, conformada por 7 programas educativos como son Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas Automotrices y Gastronomía.

El presente Plan de Trabajo Anual (PTA) 2023, que deriva de nuestro PDI 2019-2024, busca dar continuidad a los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal 2022, con el propósito de dar cumplimiento a los indicadores, metas y objetivos de los tres ejes estratégicos, así como del eje transversal, para fortalecer el desarrollo institucional.

Es importante crear las condiciones para que la comunidad académica, estudiantil, administrativa y directiva puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente, eficaz y con calidad después de haber suspendido temporalmente las actividades presenciales debido a la pandemia provocada por el virus SARS-Cov2 (COVID 19); así mismo, es necesario establecer los planes de acción que nos permitan continuar con la mejora continua teniendo como base nuestro Sistema de Gestión Integral, con el propósito de seguir ofreciendo servicios educativos de calidad.

Por lo anterior, les invito a ejecutar este plan de trabajo anual con todo su profesionalismo para impulsar de manera conjunta y sinérgica, el desarrollo institucional.

¡Todos somos TecNM!

Carlos Romero Villegas

Introducción

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30, acción número 13 correspondiente al componente de Actividades de Control de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, así como en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM Campus Sur de Guanajuato aprobado el día 11 de noviembre de 2021 en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ITSUR.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM Campus Sur de Guanajuato, se encuentra alineado al PDI-2019-2024 del TecNM con el compromiso del Gobierno Federal asentado en el PND 2019-2024, en los rubros de Política Social y Economía, concernientes al Derecho a la Educación y a la Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica, respectivamente; así como al apego irrestricto a las políticas de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, así como al PSE 2020-2024 y al Programa Institucional 2020-2024 del CONACyT; aunado a que sienta las bases y traza la ruta que permitirá construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. De la misma manera se encuentra alineado al Programa de Desarrollo del Estado de Guanajuato 2018-2024.

El Plan de Trabajo Anual que aquí se presenta, y que forma parte del PDI, está conformado por los proyectos y acciones a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2023, organizados a partir de los tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral, 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento y 3. Efectividad organizacional; así como del eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, los seis objetivos, 27 líneas de acción, 89 proyectos y 102 indicadores, asociados a estos ejes de los cuales se comprometen 86 indicadores para el ejercicio fiscal 2023; aunado a su apego con las prioridades de la SEP, los ejes estratégicos de la SES y el PDEG 2018-2024.

Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Instituto Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.



- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la
- Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México)
- Decreto Gubernativo Número 94, mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, publicado el 22 de mayo de 1998.
- Decreto de Gubernativo Número 244, mediante el cual, se reestructura la organización interna del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, publicado el 18 de octubre del 2005.
- Decreto de Gubernativo Número 121, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, publicado el 11 de septiembre del 2009.

Misión y Visión

Misión

Contribuir a la formación integral de personas y egresar profesionistas competentes y éticos para crear, emprender e innovar a través del proceso educativo de calidad, comprometidos con el medio ambiente y desarrollo sustentable de la región.

Visión

Para el 2024, ser una de las instituciones tecnológicas de nivel superior con mayor prestigio a nivel nacional, por la formación integral de sus estudiantes y el compromiso de sus egresados con el desarrollo sustentable; así como por la innovación que aporta con los programas educativos acreditados y de posgrado.



Diagnóstico

Matrícula

En el ejercicio fiscal 2022 atendimos una matrícula de 1,712 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes programas educativos que oferta el ITSUR, teniendo el programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales con el porcentaje más alto correspondiente al 21.50%, seguido de las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Industrial con 18.40% y 16.6% respectivamente.

PROGRAMAS DE ESTUDIO	PERIODO AGO-DIC 2022													TOTAL 2022
	1ro.	2o.	3ro.	4o.	5to	6o	7mo	8vo	9no.	10mo	11vo	12vo	13vo	
Gastronomía	82	4	60	6	45	2	32	0	36	4	5	3	0	279
Ingeniería en Sistemas Automotrices	44	2	43	3	48	2	35	2	33	11	18	4	3	248
Ingeniería en Sistemas Computacionales	119	7	67	2	59	4	49	4	28	4	17	3	5	368
Ingeniería Ambiental	22	0	9	2	16	1	25	1	26	0	14	1	0	117
Ingeniería en Electrónica	20	0	11	1	20	1	22	1	16	2	5	0	1	100
Ingeniería en Gestión Empresarial	59	1	57	6	61	0	64	1	42	5	17	2	0	315
Ingeniería Industrial	50	3	28	7	68	2	52	2	36	7	27	3	0	285
Total	396	17	275	27	317	12	279	11	217	33	103	16	9	<u>1,712</u>

Análisis de aprovechamiento.

Parte de la estadística de los índices de aprovechamiento al término del semestre agosto-diciembre 2022 se presentan a continuación:

PROGRAMAS DE ESTUDIO	FINAL DICIEMBRE 2021						FINAL DICIEMBRE 2022					
	MATERIAS REPROBADAS						MATERIAS REPROBADAS					
	0	1	2	3	4+	Total	0	1	2	3	4+	Total
Ing. en Sistemas Computacionales	242	33	15	17	39	346	242	58	28	16	24	368
Ing. Industrial	268	17	11	13	22	331	221	33	15	3	13	285
Ing. Ambiental	81	12	10	3	12	118	88	9	4	8	8	117
Ing. Electrónica	82	14	5	4	10	115	70	9	6	5	10	100
Ing. en Gestión Empresarial	255	44	22	6	22	349	205	46	32	13	19	315
Ing. en Sistemas Automotrices	192	26	18	7	30	273	192	19	13	5	19	248
Gastronomía	191	24	5	5	15	240	185	44	18	11	21	279
TOTALES	1311	170	86	55	150	1772	1203	218	116	61	114	1712

- El **70.26%** de la matrícula aprueba todas sus materias (**73.98%** del periodo agosto diciembre del 2021).

- El **87.44 %** de los créditos asignados a los estudiantes fueron aprobatorios (**87.97%** del periodo agosto diciembre del 2021).
- Casi el **12.56 %** de la matrícula tiene dificultades considerables de reprobación de créditos en el semestre (**12.03 %** del periodo agosto diciembre del 2021).

Tutorías.

De un total de 1712 estudiantes inscritos, se atendió mediante el programa de tutorías a una población de 443 estudiantes (25.87% del total) por medio de 17 tutores y tutoras, 1 asesor y 5 asesores-par- como se muestra a continuación:

- 396 estudiantes del primer semestre de todos los programas educativos;
- 17 estudiantes del segundo semestre de las carreras ofertadas en el ITSUR;
- 25 estudiantes con beca alimenticia de todos los programas educativos;
- 5 estudiantes con discapacidad.

Titulación.

A la fecha contamos **2,691 egresados**, de los cuales han realizado tramites de titulación **1,707**(63.43%). La siguiente tabla especifica los datos de referencia a la eficiencia terminal con respecto a la titulación.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	A DICIEMBRE 2021			A DICIEMBRE 2022		
	No. De Egresados	Titulados	No Titulados	No. De Egresados	Titulados	No Titulados
Ing. en Sistemas Computacionales	538	403	135	566	450	116
Ing. Industrial	632	385	247	711	423	288
Lic. en Informática	380	297	83	380	297	83
Ing. en Informática	91	63	28	91	63	28
Ing. en Gestión Empresarial	446	210	236	511	249	262
Ing. Ambiental	93	48	45	124	65	59
Ing. Electrónica	141	73	68	157	86	71
Gastronomía	30	11	19	60	27	33
Ing. en Sistemas Automotrices	25	8	17	79	45	34
Tec. Electrónica	12	2	10	12	2	10
Total	2,388	1,500	888	2,691	1,707	984

Capacitación Docente.

El ITSUR mantuvo la capacitación con el propósito de fortalecer a la planta docente que imparte cátedra en el instituto, involucrándose el 100% en cursos de formación y el 100% en cursos de actualización resaltando los siguientes:

NÚMERO	NOMBRE DE CURSO	ESQUEMA	MODALIDAD	FECHA DE IMPARTICIÓN	COORDINACIONES PARTICIPANTES	PROFESORES PARTICIPANTES
1	Curso de Diseño de Prácticas de Manufactura	Actualización Docente	Presencial	13 al 15 de diciembre	Ing. Electrónica Ing. Sistemas Automotrices	13
2	Curso de Inteligencia Emocional	Formación Docente	Presencial	13 al 15 de diciembre	Ing. Industrial	12
3	Curso Modelo Talento Emprendedor	Formación Docente	Presencial	13 al 15 de diciembre	Gastronomía	5
4	Curso de React JS	Actualización Docente	Presencial	25 de julio al 5 de agosto	Ing. Sistemas Computacionales	11
5	Curso de Diseño de Prácticas del Laboratorio de Manufactura	Actualización Docente	Presencial	1 al 12 de agosto	Ing. Industrial	13
6	Taller de Teams para materias con laboratorio de manufactura	Formación Docente	Presencial	1 al 12 de agosto	Ing. Electrónica	7
7	Estandarización de informe de residencias para ingeniería en Gestión Empresarial	Formación Docente	Presencial	8 al 12 de agosto	Ing. Gestión Empresarial	12
8	Taller de Modelos de Simulación y Análisis de Consecuencias	Actualización Docente	Virtual	27 de junio al 1 de julio	Ing. Ambiental	7
9	Curso para el Desarrollo de Materias de Especialidad	Formación Docente	Presencial	1 al 29 junio	Gastronomía	6

Logros Académicos.

- Se atendió este año con 3 proyectos en Pre-incubación, cumpliendo los indicadores de PRACTICUM-IDEA Gto. 2022 y del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato.

- Se asesoró al equipo ITSUROTES para el evento Hackathon 2022 en la estructura del proyecto como empresa y en la exposición de forma History Telling. Obteniendo el segundo lugar con premio de \$75,000 pesos, becas para estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. José Ángel Sanabria Melecio Alumno líder del proyecto Hackathon; Banco BASE 2022. Equipo ITSUROTES. 5 alumnos, 2 alumnas. Todos ellos y ellas del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Evento InnovaTecNM etapa local, en la cual 4 proyectos obtuvieron el pase a la etapa regional.
- Certificación de 9 estudiantes de la carrera de Ing. en Sistemas Automotrices y Electrónica en SolidEdge, con el objetivo de desarrollar las competencias en el diseño mecánico, interpretación de planos y simulación de ensambles, mediante el software.
- Concurso de Mentefactura en Guanajuato el cual impulsa a personas empresarias, emprendedoras, estudiantes, investigadoras, tecnólogas, entre otras, a crear nuevos procesos, productos o servicios diferenciados debido a que tienen un componente de tecnología o conocimiento. El alumno Christian Enrique Nava Alcántar obtuvo de sexto semestre de Ingeniería en Sistemas Automotrices obtuvo el segundo lugar.
- Participación de 23 estudiantes y 9 asesores en el evento Talentic 2022 llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Celaya, obteniendo el primero y tercer lugar.
- Envió del reporte de Medio Término a CACEI de la acreditación del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

Investigación.

El semestre agosto - diciembre 2022 se cierra con 31 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico activos, donde el 35% son continuación de proyectos iniciados en el primer semestre del 2022 y el 65% son proyectos nuevos. Se cuenta con la participación

de 28 docentes, 4 administrativos y 55 estudiantes de las carreras de Ingeniería Electrónica, Ambiental, Industrial, Sistemas Computacionales, Sistemas Automotrices y Gestión Empresarial.

Durante este periodo el Dr. Leonel Estrada Rojo profesor de tiempo completo de Ingeniería Electrónica fue reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores como Investigador SNI nivel I en la evaluación de la convocatoria 2022. Al momento contamos con tres Doctores en el SNI (detalle en Tabla 4).

DOCTOR	NIVEL SNI	PROGRAMA EDUCATIVO
Dr. Edgar G. Blanco Díaz	SNI 1	Ing. Ambiental
Dr. José Eli Eduardo González Durán	Candidato	Ing. Electrónica
Dr. Leonel Estrada Rojo	SNI 1	Ing. Electrónica

Promoción y Difusión.

Se definió y formalizó programa institucional de promoción de la oferta educativa, así mismo se les dio seguimiento a las actividades del mismo; realizando al cierre del año las siguientes actividades:

- Participación en Ferias de Orientación Vocacional organizadas por Instituciones de Nivel Medio Superior, con el objetivo de difundir la oferta educativa y las ventajas de estudiar en el ITSUR, en las cuales se atendieron a un total de 1,027 estudiantes.
- Inserción en medio Revista Educación edición octubre y noviembre con temas de oferta educativa, emisión de fichas y nota informativa Ganan Estudiantes Guanajuatenses Concurso de Programación Coding Cup TecNM 2022.
- Difusión durante el periodo de octubre y noviembre spot de oferta educativa y emisión de fichas en canal local Hola13.
- En este periodo el ITSUR firmó convenios y acuerdos de colaboración con Instituciones de Educación Media Superior; con el propósito de que estudiantes y recién egresados/as de dichas instituciones tengan acceso a los beneficios que otorga el ITSUR como son:
 - Pase directo

- Acceso al programa institucional de becas
- Muestras
- Ferias profesiográficas
- Visitas guiadas a las instalaciones, entre otras.

Movilidad Internacional.

En este periodo el ITSUR participó en programas de movilidad Internacional con un total de 71 personas siendo estos 68 estudiantes y 3 administrativos, en el programa de Movilidad de Arranque y en los programas de PIIT y Manos por el Mundo, visitando países como Colombia (Cartagena, Bogotá) y Alemania (Stuttgart)

Seguimiento a Egresados.

Se cuenta con un registro de 2691 egresados; de los cuales 2029 se encuentran incorporados en el mercado laboral; esto representa el 75.40% del total de la matrícula.

A continuación, se muestran los indicadores de esta relevante actividad en la institución.

SECTOR	EGRESADOS	INDICADOR
Egresados Sector Educativo	244	12.02%
Egresados Sector Textil	231	11.38%
Egresados Financiero	117	5.77%
Egresados Sector Público	217	10.69%
Egresados Sector Privado	712	35.10%
Egresados Desarrollo de Software y Telecomunicaciones	396	19.52%
Emprendedores	111	5.47%
Total de Egresados	2029	100%

Sistema de Evaluación al Desempeño.

Al cierre del 2022 se continuó con el seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Trabajo Anual Declaradas en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado correspondientes al Ejercicio fiscal 2022.

En el trimestre octubre-diciembre del 2022 y acuerdo al seguimiento institucional de Indicadores, Componentes, Procesos, Actividades y Metas (Entregables) declarados en el Sistema de Evaluación al Desempeño, se han reportado avances en 66 de 68 metas/entregables de los 17 procesos "Ps y Gs" lo que representa un avance en el 97.05% de las metas.

Seguimiento de Proyectos de Infraestructura y Equipo.

En el último trimestre de 2022 se realizaron 7 acciones, invirtiendo **\$ 572,048.18** en el rubro de mantenimiento institucional como:

- Mantenimiento y refuerzo de estructura de aluminio y vidrios templados del Edificio E de Laboratorios.
- Retiro, suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado en una superficie de 645 metros cuadrados del edificio de TIC'S.
- Retiro, Suministro y Colocación de Vitropiso en bodega de extracurriculares.
- Rehabilitación y pintura de 4 jardineras de la entrada principal del ITSUR.
- Mantenimiento a cancelería de aluminio en diferentes edificios.
- Mantenimiento a 10 sistemas de aires acondicionados de diferentes edificios.
- Suministro y colocación de 2 tazas de baño y un lavabo en diferentes edificios.

Sistema de Gestión Integral.

El ITSUR atendió la auditoría de seguimiento de 4 normas ISO referente a calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud ISO 45001: 2018 y energía ISO



50001:2018, con vigencia a febrero 2024 y se mantuvo la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación con vigencia de diciembre 2023.

Becas y Apoyos Económicos.

Como parte del cumplimiento de la cobertura y la equidad para el acceso a la educación superior para los estudiantes que tienen alguna necesidad económica, se reporta que al final del semestre agosto -diciembre 2022 el 61% de la matrícula recibió un beneficio económico para su formación profesional.

Presupuesto.

Los ingresos recibidos por el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato en el período de enero a diciembre del 2022 fueron por un monto de \$66,759,107.94 pesos.



Proyectos y acciones

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 1

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1	Implementar el modelo educativo actualizado por el TecNM.	Revisar periódicamente en las fuentes oficiales del TecNM, la creación o propuesta de cambios en el modelo educativo. Continuar operando el modelo educativo por competencias.	DA / SA
			1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Realizar la autoevaluación de 7 programas educativos de acuerdo al modelo de autoevaluación de la casa acreditadora.	DA / SA
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Mantener la acreditación de todos los programas educativos acreditados hasta el momento. Realizar las gestiones para las carreras que faltan de acreditación o renovación, según corresponda.	DA / SA
					Mantener las condiciones de calidad en la oferta educativa de los programas ofertados.	DA / SA
			1.1.4	Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	No se compromete la meta debido a que actualmente no se cuenta con programas de posgrado	DA / SPeI
			1.1.5	Apertura de programas de posgrado.	Integrar la documentación necesaria para cumplir con los requisitos para participar en la próxima convocatoria de registro de nuevos posgrados del TecNM.	DA / SPeI

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
			1.1.6	Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas	No se compromete la meta debido a que actualmente no se cuenta con programas de posgrado	DA / SPeI
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Considerar las necesidades de la Dirección Académica para realizar las contrataciones correspondientes.	SSA
			1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Integrar las necesidades de capacitación de cada uno de los programas educativos y ofertar las capacitaciones correspondientes.	DA / SA
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales.	Impulsar a los docentes para realizar estudios de posgrado, a través de convocatorias internas y externas.	DA / SA
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Hacer un análisis de posibles candidatos para obtener el perfil deseable, capacitarlos en la participación de la convocatoria y darle seguimiento a su expediente.	DA / SPeI
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Seleccionar y promover cursos, diplomados y certificaciones en competencias digitales para el personal docente.	DA / SA
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en el servicio educativo.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Capacitar al personal en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.	DA / SA
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Integrar el Programa Anual de Capacitación de acuerdo con las necesidades de capacitación detectadas.	SSA
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Investigar los requisitos y operación de una célula de producción	DA / SPeI
	1.4	Mejorar el posicionamiento del TecNM Sur de Guanajuato a nivel nacional e internacional	1.4.1	Posicionamiento del TecNM Campus Sur de Guanajuato en las clasificadoras académicas mundiales (<i>Rankings</i>).		DPyV / SV
			1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las	Detectar las convocatorias (nacionales e internacionales) y promover la participación y apoyo a los docentes y	DA / SPeI



Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
				convocatorias nacionales e internacionales.	estudiantes que cumplan con los requisitos correspondientes.	
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	<p>Generar oferta de cursos de idiomas para Estudiantes y personal docente.</p> <p>Realizar e implementar programación anual para la presentación de exámenes TOEFL.</p> <p>Emitir constancias de liberación de idioma inglés para Estudiantes.</p>	SA / SV
			1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Impulsar la Internacionalización del personal docente y de estudiantes, a través de la promoción y difusión de convocatorias de Internacionalización emitidas por el TECNМ, CONACYT, JUVENTUDESgto, entre otros.	DPyV / SV
			1.4.5	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua	Continuar con la impartición de algunos contenidos de las asignaturas en el idioma inglés y promover la participación del personal académico para impartir más asignaturas en idioma inglés.	SA / SV



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento entre la comunidad del TecNM Sur de Guanajuato, del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Implementar una campaña de concientización y promoción de la bioética Implementada entre la comunidad del TecNM Sur de Guanajuato.	DPyV / SP / RD
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Continuar con las materias de desarrollo sustentable y ética, además de promover la inclusión a través de las actividades de tutoría	DA / SA

Objetivo 2

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social	2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura..	2.1.1	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos	No se compromete el objetivo debido a que no se cuenta con extensiones	DPyV / SV
	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Operar el programa institucional de becas y apoyos estudiantiles.	DPyV / SP
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	1.- Operar un programa de promoción. 2.- Realizar un análisis de las estrategias implementadas para incrementar la matrícula y realizar los ajustes necesarios.	DPyV / SP
			2.2.3	Incremento de la Matrícula de posgrado.	No se compromete el objetivo debido a que en este momento no se cuenta con un programa de posgrado en operación. Sin embargo, se continuarán realizando las gestiones necesarias para la apertura de uno.	DA / SPeI
			2.2.4	Incremento de la Matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.	No se compromete la meta. Esto debido actualmente la institución no se encuentra operando programas en la modalidad no escolarizada, a distancia y mixta.	DA / SA
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Actualizar a los tutores en marco del Programa Institucional de Tutorías y el Plan de Acción Tutorial.	DA / SA
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal	Realizar un análisis de las estrategias implementadas para mejorar la eficiencia terminal y proponer los ajustes necesarios que permitan mejorar su eficiencia en caso de ser necesario.	DPyV / SP

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
	2.2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta.	2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	No se compromete la meta debido a que no se tiene contemplado ofertar programas académicos en la modalidad no escolarizada	DPyV / SP
			2.3.2	Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	No se compromete la meta debido a que actualmente la institución no cuenta con unidades de educación a distancia, no escolarizadas y mixtas.	DPyV / SP
			2.3.3	Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-.	No se compromete la meta debido a que actualmente la institución no tiene contemplado solicitar unidades de educación a distancia, no escolarizadas y mixtas.	DPyV / SP
	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Sur de Guanajuato.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios del ITSUR.	1.- Elaborar un inventario de laboratorios académicos. 2.- Elaborar un diagnóstico de cada laboratorio. 3.- Elaborar propuestas de fortalecimiento para cada laboratorio.	DPyV / SP
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Elaborar un diagnóstico de la capacidad instalada para Estudiantes, con la finalidad de identificar la necesidad de gestionar recurso para aulas.	DPyV / SP
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones del ITSUR.	No se compromete la meta debido a que actualmente no se cuenta con propiedades de terreno en situación irregular	DPyV / SP

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM Sur de Guanajuato.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM Campus Sur de Guanajuato.	Continuar con los trabajos y actividades relacionadas con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación atendiendo la plantilla laboral.	DPyV / SP
		ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Elaborar un diagnóstico de espacios. Incluir en el programa de mantenimiento las acciones necesarias.	DPyV / SP

Objetivo 3

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Continuar con la atención a los estudiantes de nuevo ingreso a través de la coordinación de tutorías y el departamento de psicología	DA / SA
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Promover la participación de Estudiantes de 2 a 12 semestre en actividades deportivas, culturales y cívicas.	DPyV / SV
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Elaborar un diagnóstico institucional de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas. Integrar las acciones de mantenimiento necesarias dentro del programa institucional de mantenimiento de infraestructura.	DPyV / SV
			3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Incorporar a los instructores de actividades culturales, deportivas y cívicas en las actividades complementarias, relacionadas con la formación integral de la comunidad estudiantil.	DPyV / SV
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Realizar e implementar programa anual de actividades cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	DPyV / SV
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico- cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México	Elaborar un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica en operación del ITS.	DPyV / SV
			3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización	Detectar y apoyar a los estudiantes sobresaliente	DPyV / SV
			3.2.6	Fuentes alternativas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Incluir las propuestas del Proyecto en el Consejo Directivo y de Vinculación.	DPyV / SV



Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Mantener la operación de la comisión de seguridad e higiene en el trabajo	DA
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Realizar e implementar programa anual de servicio social. Identificar el número de Estudiantes, comunidades y personas beneficiadas con la impartición de proyectos de servicio social por parte de Estudiantes.	DPyV / SV



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Implementar desde el área académica la difusión de manuales para el uso de lenguaje incluyente, accesible y no sexista entre la comunidad estudiantil.	DPyV / SP
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre la comunidad tecnológica del Sur de Guanajuato.	Difundir del código de conducta del entre la comunidad tecnológica del Sur de Guanajuato.	DPyV / SP

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el SNI.	Dar seguimiento y apoyo a profesores con posibilidad de ingresar al SNI	DA / SPeI
					No se compromete la meta para el 2023	DA / SPeI
			4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Mantener los CA que están actualmente en consolidación e impulsar a los que se encuentran en formación a cumplir los requisitos para avanzar al siguiente nivel, así como orientar a profesores que acaban de recibir su reconocimiento como perfil deseable a crear nuevos CA	DA / SPeI
			4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Operación de grupos de trabajo interdisciplinario para participación como Cuerpos Académicos de manera interna y con otras instituciones.	DA / SPeI
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Promover los proyectos de investigación con los estudiantes a través de diversas actividades como seminarios de investigación, convocatorias para estudiantes, rally's, eventos de proyectos en cada carrera, entre otros.	DA / SPeI
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Aumentar la participación de proyectos en convocatorias que ofrecen financiamiento tanto a nivel estatal, nacional o internacional.	DA / SPeI
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Detectar e incrementar vínculos con los diferentes sectores para crear y conservar las alianzas en la generación de proyectos	DA / SPeI

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Detección de grupos de trabajo para participación formal de participantes de los Cuerpos Académicos en redes de investigación de manera interna y con otras instituciones.	DA / SPeI
			4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	No se compromete la meta debido a que no se cuenta con un programa de posgrado en operación	DA / SPeI
			4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Promover las oportunidades de pagos para publicaciones indexadas tanto con apoyo institucional como a través de las convocatorias estatales y federales.	DA / SPeI
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Diagnosticar la capacidad instalada para identificar las necesidades de espacios para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación y elaborar una propuesta para promover los convenios de colaboración necesarios.	DPyV / SV / SPeI
			4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT		DPyV / SV / SPeI
			4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	No se compromete la meta debido a que no se cuenta con las condiciones adecuadas para la certificación de laboratorios	DPyV / SP / SPeI

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Resaltar el enfoque de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en los proyectos de investigación actuales y contemplarlo para proyectos futuros.	DA / SPeI
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Difundir entre el personal que labora en la Institución información sobre los 14 requisitos que contempla la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como elaborar la carpeta de evidencia para el proceso de auditoría.	DPyV

Objetivo 5

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Coordinar la operación del Consejo de Vinculación del ITSUR.	DPyV / SV
			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.		DPyV / SV
			5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Actualizar el estatus de los convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros. Promover la generación de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	DPyV / SV
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Actualizar el estatus de los convenios de vinculación vigentes entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Promover la generación de convenios de vinculación entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	DPyV / SV
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos	Actualizar el estatus de los convenios o contratos de vinculación con los sectores públicos, social y privado.	DPyV / SV
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Promover la participación de Estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	DPyV / SV
	5.2	Fomentar la gestión de la	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual	Realizar al menos dos convocatorias para registro de propiedad intelectual al año	DA / SPeI

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
		propiedad intelectual.			Continuar y establecer un procedimiento estandarizado para la transferencia de tecnología	DA / SPeI
					Promover la relación con organismos y agencias nacionales en materia de propiedad intelectual	DA / SPeI
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Analizar el Modelo de Incubación de Empresas del TecNM y elaborar una propuesta para su implementación en el TecNM Campus Sur de Guanajuato.	DPyV / SV
					Analizar el Modelo de Incubación de Empresas del TecNM y elaborar una propuesta para su implementación en el TecNM Campus Sur de Guanajuato.	DPyV / SV
			5.3.2	Vinculación del TecNM Campus ITSUR a través de sus egresados.	Fortalecer la vinculación del ITSUR con las partes interesadas de manera que la información obtenida sea utilizada para fortalecer el desarrollo del estudiantado. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de Estudiantes y egresados al mercado laboral.	DPyV / SV



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Fortalecer el Modelo de Emprendimiento del TecNM en la institución con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	DA / DPyV
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Continuar con la promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	DPyV / SV

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Objetivo 6

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1	Renovar el marco jurídico- normativo del TecNM Campus Sur de Guanajuato	6.1.1	Ley Orgánica del TecNM	----	SSA
			6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del TecNM Campus Sur de Guanajuato	Actualizar manual de organización	SSA
			6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM Campus Sur de Guanajuato	Realizar un análisis del manual de procedimientos de la operatividad del SGI.	DPyV / SP
			6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del TecNM Campus Sur de Guanajuato	Realizar la revisión de los documentos jurídico-normativos que proponga la Dirección General a través de las diferentes Direcciones de área.	DG / AG
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM Campus Sur de Guanajuato	Elaborar el Plan de Trabajo Anual de forma inclusiva y democrática.	DPyV / SP
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Documentar la estrategia institucional de comunicación.	DPyV / SV
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en el ITSUR.	Operar y mantener el Sistema de Gestión Integral (SGI), así como refrendar el compromiso con el pacto mundial con la ONU para el reconocimiento de responsabilidad social	DPyV / SP / RD
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Integrar los elementos para solicitar a través de oficio, la participación en la Programación Detallada.	DPyV / SP
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento subsidio Federal.	Promover la participación en las convocatorias del proyecto FICDT-TECNM y tratar de ejecutar los recursos en su totalidad.	DPyV / SP

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
		financiamiento suficiente.	6.3.2	Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM		DA / SPeI
			6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control	Operar el Programa Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Calidad Ética. Establecer e implementar un Programa anual de evaluaciones a personas servidores públicas para identificar si viven los principios y valores del Código de Ética y Código de Conducta. Establecer e implementar un programa anual de acciones de mejora y campaña institucional para que el personal del ITSUR vivan los principios y valores que se derivan del código de Ética y Código de Conducta	SSA
					Establecer e implementar un Programa anual de capacitación interna de Ética, Prevención y Conflictos de Interés para el personal del ITSUR. Establecer e implementar un Programa anual de verificación y cumplimiento de las acciones y estrategias establecidas en los programas de trabajo. Agregado de banners en los correos electrónicos institucionales para la promoción de valores.	
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Difundir y aplicar las Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.	DPyV / SP
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación de los criterios de equidad, austeridad,	Integrar los 4 informes financieros trimestrales para la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	SSA



Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
		combate a la corrupción		eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	<p>Integrar los 4 informes financieros trimestrales para el Tecnológico Nacional de México.</p> <p>Integrar los 4 informes financieros trimestrales para la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</p>	
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública.	Elaborar un informe de autoevaluación y de labores integrado	SSA
					Integrar los elementos para solicitar a través de oficio, la participación en la Programación Detallada.	DPyV / SP



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Implementar un programa institucional de cero plásticos de un sólo uso	DPyV / SP / RD
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Implementar un programa institucional de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente	DPyV / SP / RD

Metas del TecNM Campus Sur de Guanajuato.

Objetivo	Núm. de acción	Núm. de proyecto	Núm. de indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Fecha compromiso
				Línea Base	Logrado				META PROGRAMADA	
1	1.1	1.1.1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre
		1.1.2	2	0.00%	0.00%	0.00%	5	4	7	Diciembre
		1.1.3	3	40.00%	40.00%	40.00%	100%	71.43%	71%	Diciembre
			4	38.00%	38.55%	38.00%	74.81%	74.81%	77%	Diciembre
		1.1.4	5	0%	0%	0%	0	0	0	Diciembre
		1.1.5	6	0	0	0	0	0	1	Diciembre
	1.1.6	7	0	0	0	0	0	0	Diciembre	
	1.2	1.2.1	8	2	5	1	2	3	1	Diciembre
		1.2.2	9	67	67	63	62	62	66	Diciembre
		1.2.3	10	45	45	45	47	49	51	Diciembre
		1.2.4	11	11	11	13	19	22	22	Diciembre
		1.2.5	12	0	0	0	7	6	33	Diciembre
	1.3	1.3.1	13	0	0	0	0	0	10	Diciembre
		1.3.2	14	57	61	60	60	58	58	Diciembre
		1.3.3	15	0	0	0	0	0	1	Diciembre
	1.4	1.4.1	16	0	0	0	0	0	0	Diciembre
		1.4.2	17	22	34	40	27	65	75	Diciembre
		1.4.3	18	0.60%	0.60%	0.65%	0.81%	15.04%	0.95%	Diciembre
		1.4.4	19	0	0	0	0	1	1	Diciembre
		1.4.5	20	5	5	5	7	12	12	Diciembre
ET.1	ET.1.1	21	0	0	0	0	1	1	Diciembre	
	ET.1.2	22	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Diciembre	
2	2.1	2.1.1	23	0	0	0	0	0	0	Diciembre
	2.2	2.2.1	24	1258	1130	1140	652	1271	1155	Diciembre
		2.2.2	25	3.57%	3.80%	1.35%	-1.61%	-3.39%	2.78%	Diciembre
		2.2.3	26	0	0	0	0	0	0	Diciembre
		2.2.4	27	0	0	0	0	0	0	Diciembre
		2.2.5	28	0	4	12	16	15	15	Diciembre
	2.2.6	29	51.51%	64.85%	38.51%	45.67%	38.70%	41.48%	Diciembre	
	2.2.3	2.3.1	30	0	0	0	0	0	0%	Diciembre
		2.3.2	31	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Diciembre
		2.3.3	32	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Diciembre

Objetivo	Núm. de acción	Núm. de proyecto	Núm. de indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Fecha compromiso
				Línea Base	Logrado					
	2.4	2.4.1	33	10%	0%	0%	20%	15%	10%	Diciembre
		2.4.2	34	0	0	0	0	0	1	Diciembre
		2.4.3	35	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Diciembre
	ET.2	ET.2.1	36	0	0	0	0	1	1	Diciembre
		ET.2.2	37	1	1	1	1	2	1	Diciembre
3	3.1	3.1.1	38	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Diciembre
		3.1.2	39	30.00%	32.29%	44.42%	44.92%	30.67%	45.39%	Diciembre
	3.2	3.2.1	40	75.00%	75.00%	87.50%	87.50%	33.33%	87.50%	Diciembre
		3.2.2	41	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Diciembre
		3.2.3	42	100%	100%	100%	0%	100%	100%	Diciembre
		3.2.4	43	0	0	0	0	1	1	Diciembre
		3.2.5	44	0	0	1	0	6	1	Diciembre
		3.2.6	45	0	0	0	0	0	1	Diciembre
	3.3	3.3.1	46	1	1	1	1	1	1	Diciembre
		3.3.2	47	223	250	210	269	281	250	Diciembre
			48	14	14	14	14	8	14	Diciembre
			49	440	550	400	538	1630	510	Diciembre
	ET.3	ET.3.1	50	0	0	0	0	0	1	Diciembre
ET.3.2		51	0	0	0	0	0	1	Diciembre	
4	4.1	4.1.1	52	0%	100%	0%	50%	0%	33.33%	Diciembre
			53	100%	50%	0%	67%	33%	0%	Diciembre
		4.1.2	54	5	5	5	7	7	7	Diciembre
		4.1.3	55	2	2	2	5	4	10	Diciembre
	4.1.4	56	54	66	59	63	118	67	Diciembre	
	4.2	4.2.1	57	3	10	3	5	3	8	Diciembre
		4.2.2	58	8	8	10	9	25	15	Diciembre
		4.2.3	59	4	4	10	16	17	20	Diciembre
		4.2.4	60	0	0	0	0	0	0	Diciembre
		4.2.5	61	1	1	4	7	31	15	Diciembre
	4.3	4.3.1	62	0	0	0	0	100%	1	Diciembre
4.3.2		63	0	0	0	0	0	0	Diciembre	
4.3.3		64	0	0	0	0	0	1	Diciembre	
ET.4	ET.4.1	65	0	0	0	0	0	1	Diciembre	
	ET.4.2	66	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
5	5.1	5.1.1	67	1	1	1	1	1	1	Diciembre
		5.1.2	68	0	0	0	0	1	1	Diciembre
		5.1.3	69	0	0	0	0	1	2	Diciembre



Objetivo	Núm. de acción	Núm. de proyecto	Núm. de indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Fecha compromiso						
				Línea Base	Logrado						META PROGRAMADA					
6		5.1.4	70	0	0	0	0	1	2	Diciembre						
		5.1.5	71	50	70	50	87	50	50	Diciembre						
		5.1.6	72	189	200	150	239	310	190	Diciembre						
	5.2	5.2.1	73	74	6	0	3	0	2	20	Diciembre					
			74	75	0	0	0	0	0	0	Diciembre					
			75	76	0	0	0	0	0	1	Diciembre					
	5.3	5.3.1	76	77	0	0	0	0	0	1	Diciembre					
			77	78	0	0	0	0	0	1	Diciembre					
	ET.5	5.3.2	78	79	77.38%	70.00%	65.00%	60.00%	49.26%	68.00%	Diciembre					
		ET.5.1	79	80	1	90	2	100	3	75	119	0	4	4	Diciembre	
	6	6.1	ET.5.2	81	82	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	Diciembre
			6.1.1	82	83	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	Diciembre
			6.1.2	83	84	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre
			6.1.3	84	85	2	0	1	1	1	2	1	1	1	1	Diciembre
		6.2	6.2.1	85	86	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	Diciembre
6.2.2			86	87	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
6.2.3			87	88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
			88	89	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
			89	90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
			90	91	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
			91	92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
92			93	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	Diciembre		
6.2.4		93	94	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	Diciembre		
6.3		6.3.1	94	95	1	2	3	0	4	5	8	0	0	0	Diciembre	
		6.3.2	95	96	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Diciembre	
		6.3.3	96	97	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
6.4		6.4.1	97	98	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
		6.4.2	98	99	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
		6.4.3	99	100	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	Diciembre	
			100	ET.6.1	101	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diciembre	
ET.6	ET.6.2	102		0	0	0	0	0	1	1	1	1	Diciembre			



Consideraciones en la ejecución del PTA 2023

Como parte integrante del Plan de Trabajo Anual 2023 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, las diferentes Direcciones de Área y el personal que las conforma, deberán considerar para su operación los siguientes documentos y/o programas.

1. Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del ITSUR;
2. Plan Anual de Actividades, el cual se conforma de las acciones establecidas en este documento;
3. Programa Operativo Anual;
4. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y sus modificaciones;
5. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos;
6. Los resultados esperados, los cuales se describen en la Tabla de metas del presente documento; y
7. Objetivos, Indicadores y Metas de los Procesos P's y G's que conforman el Sistema de Evaluación al Desempeño.
8. Programa Anual de Capacitación;
9. Bitácora de Acciones del Sistema de Gestión Integral, a través de la cual se maneja el Programa de Mejora Continua;
10. Programas especiales de acuerdo con las facultades y obligaciones de cada Dirección, Subdirección, División de estudios y demás departamentos.

Plan de Trabajo Anual 2023 Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Participantes en la integración



M.I. Carlos Romero Villegas
Director General



Lic. Gerardo Gámez García
Director de Planeación y Vinculación



Ing. José Gabriel Aguilera González
Director Académico



Ing. J. Trinidad Tapia Cruz
Subdirector Académico



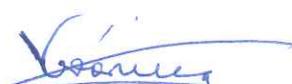
Ing. María Trinidad Pimentel Villegas
Subdirectora de Posgrado e Investigación



Ing. Juan Carlos Guzmán Contreras
Subdirector de Planeación



Lic. Claudia Guadalupe Ramírez Garlido
Subdirectora de Vinculación



C.P. Verónica Guzmán Zavala
Subdirectora de Servicios Administrativos



